

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHOHUI S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de marzo del dos mil trece, a las 14:00 horas, se reúnen en las oficinas de la empresa todos los accionistas, señores:

señor Gonzalo Martínez Fernández por sus propios y personales derechos, como propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Alejandro Martínez Maldonado, por sus propios y personales derechos como propietario de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólares, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD 1.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1 dólar cada una, quienes acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la reunión el Presidente de la compañía, Ingeniero Gonzalo Martínez Fernández y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Esteban Rumazo Vela, el Ing. Alejandro Martínez Maldonado en su calidad de Gerente General.

Comprobada por secretaría la existencia del cien por cien del capital pagado de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada la Junta disponiendo se pase a tratar el orden del día acordado.

1. "INFORME DE GERENCIA"
2. "INFORME DE COMISARIO"
3. "APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012"

El secretario pasa da lectura del orden del día, una vez aprobado el mismo, la junta empieza analizando todo lo relacionado con el primer punto que es la lectura por parte de secretaría de los informes de Gerencia; luego se pasa al segundo punto que es la lectura del informe de Comisario.

Una vez leídos los dos informes, el de Gerencia y el de Comisario, se ponen a consideración de la junta, quienes aprueban por unanimidad.

Posteriormente trata el tercer punto que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2.012. Se da lectura a los balances presentados por la Sra. Contadora y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

En vista del resultado negativo del año 2012, el presidente propone se realice una aumento de capital tomando de los valores que se reflejan en la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones, es de 17.000.

Se pone en consideración de los asistentes la moción presentada por el Ing. Gonzalo Martínez Fernández, accionista de la compañía.

Una vez analizados y revisados los resultados presentados en el balance se aprueba por unanimidad la propuesta.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaria procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 16:30 horas.


Ing. Gonzalo Martínez Fernández
Accionista


Sr. Alejandro Martínez Maldonado
Accionista


Ing. Gonzalo Martínez Fernández
Presidente


Sr. Esteban Rumazo Vela.
Secretario Ad-Hoc